



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 421/2024  
Fecha Resolución: 24/07/2024

**Antonio Manuel González Graciano, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Badolatosa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

CONTRATO DE OBRA “ DOTACION DE ALUMBRADO PÚBLICO A LOS VIALES DEL POLIGONO INDUSTRIAL LOS RETAMALES. FASE I, MODIFICADO 3 “, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En relación al Expte. de Contrato de **DOTACION DE ALUMBRADO PÚBLICO A LOS VIALES DEL POLIGONO INDUSTRIAL LOS RETAMALES. FASE I, MODIFICADO 3**, por procedimiento abierto simplificado.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: <b>OBRA</b>	
Objeto del contrato: “ <b>DOTACION DE ALUMBRADO PÚBLICO A LOS VIALES DEL POLIGONO INDUSTRIAL LOS RETAMALES. FASE I. MODIFICADO 3</b> ”.	
Procedimiento de contratación: <b>ABIERTO SIMPLIFICADO</b>	Tipo de Tramitación: <b>Ordinaria</b>
Código CPV:	
Valor estimado del contrato: 64.546,84 €	IVA: 13.554,84 €
Precio: 78.101,68 €	
Duración: <b>3 MESES</b>	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría-Interventora, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado,

Código Seguro De Verificación:	kuWW5jfhYIct5TuvkSpOvA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	24/07/2024 13:41:52	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kuWW5jfhYIct5TuvkSpOvA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kuWW5jfhYIct5TuvkSpOvA==</a>			



para el contrato de “**DOTACION DE ALUMBRADO PÚBLICO A LOS VIALES DEL POLIGONO INDUSTRIAL LOS RETAMALES. FASE I. MODIFICADO 3**”, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto correspondiente:

<i>Anualidad</i>	<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Importe</i>
2024	165-623-01	78.101,68 €

**TERCERO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**QUINTO.** Publicar en el perfil de contratante la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas, Modelo, Proyecto, Pliegos, Resolución, tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SEXTO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— D. Antonio Manuel González Graciano, que actuará como Presidente de la Mesa. Suplente D. Antonio Jesús Dorado Álvarez.

— D. José Tenor Fernández, Vocal (Secretario-Interventor Accidental de la Corporación).

— Arquitecto Municipal D<sup>a</sup>. Dolores Romero Pino, Vocal.

— Arquitecto Técnico D. Rafael Zafra Bravo, Vocal.

— Técnico D<sup>a</sup>. Carmen María Cuevas Cuevas, Vocal

— Administrativo D. José Florido León, Vocal

— Funcionario D<sup>a</sup>. Matilde Fuentes García, que actuará como Secretario de la Mesa.

Actuará como Asesor Técnico Jurídico de la Mesa D. Francisco Pascual Ramírez López

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Manuel González Graciano

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kuWW5jfhYIct5TuvkSpOvA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	24/07/2024 13:41:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kuWW5jfhYIct5TuvkSpOvA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kuWW5jfhYIct5TuvkSpOvA==</a>			